



DANNY LYNN ROJAS ESPINOSA
C.C 35.250.651 de Fusagasugá
CEL:322-3374929
E-mail: dannylynnr@gmail.com

INFORMACIÓN PERSONAL

Lugar de residencia: Diagonal 21 No. 44-46 Barrio Los Cámbulos, Ciudad de Fusagasugá. Estado civil: Soltera

PERFIL PROFESIONAL

Relacionista Internacional, egresada de la Facultad de Relaciones Internacionales de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Mi formación me ha brindado la capacidad de desempeñarme eficazmente tanto en el sector público como privado, a nivel local, nacional e internacional. Actualmente curso cuarto semestre de Derecho en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y hago parte del semillero de investigación “Pedagogía y Derecho”, donde fortalezo mi enfoque interdisciplinario entre las ciencias jurídicas y sociales.

Mi interés profesional se centra en tres áreas claves:

1. Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, desarrollo humano y políticas públicas, con un enfoque en el progreso social y educativo a nivel municipal, departamental y nacional.
2. Análisis de conflictos y cooperación internacional, orientados a la creación de políticas de bienestar social y resolución de conflictos en su totalidad.
3. Investigación social y académica, que me permite contribuir al conocimiento y análisis de temas actuales para el desarrollo y la resolución de problemas sociales a nivel global y local.

Además, me desempeño como presidenta y Representante Legal de la Veeduría Nacional Integral Construyendo y Reconstruyendo Comunidad – CORECO, con amplia experiencia en participación

ciudadana, control social, procesos de empalme institucional y liderazgo comunitario. También ejerzo como Juez de Paz de reconsideración del municipio de Fusagasugá, con trayectoria en resolución de conflictos y promoción de la justicia cercana al ciudadano.

FORMACION ACADÉMICA

DERECHO: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca – Actualmente acabo de terminar cuarto semestre de Derecho – Sede Fusagasugá – Modalidad Presencial.

LICENCIATURA: Universidad Iberoamericana Internacional de México, UNINI - Licenciatura en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales – hasta Segundo Semestre – Modalidad Virtual

MAESTRIA: Universidad de Cundinamarca – Maestría en Educación hasta Primer Semestre- Fusagasugá 2018

PROFESIONAL: Universidad Jorge Tadeo Lozano - Relaciones Internacionales - Bogotá 2007

BACHILLERATO ACADÉMICO: Colegio Kirpalamar - Bachiller - Arbeláez/Cundinamarca 1999

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

I. Cursos

- Gestión Integral de Proyectos Ambientales e Iniciativa Comunitaria-ESAP-2022
- Políticas Públicas y Participación Ciudadana- ESAP-2022
- El ABC de la Contratación Internacional- Cámara de Comercio de Bogotá-2021
- La Niñez en los Planes de Desarrollo Territorial –ESAP-2020
- Formulación y Gestión de Proyectos para ESALES - Cámara de Comercio de Bogotá - 2020
- Sistemas Básicos – SENA –2009
- Ofimática - SENA – 2009

II. Diplomados

- Educación y Pedagogía Infantil - Politécnico De Colombia - 2020
- Programa semillero para el buen gobierno y desarrollo de Cundinamarca – Gobernación de Cundinamarca – 2011.

III. Cátedra

- Mundialización Nación – Región – Universidad Jorge Tadeo Lozano – 2012.

IV. Otros

- Encuentros Provisionales por la Ciudadanía, la Convivencia y los Derechos Humanos – Gobernación de Cundinamarca– Domopaz.
- Seminario en Formulación de Proyectos con Énfasis en Cooperación Internacional y MGA - ESAP-2024.

PUBLICACIONES

- Artículo de investigación: Derechos humanos: una perspectiva oriental y occidental. Revista Expectativas de la Facultad de Relaciones Internacionales de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, publicado el 10 de octubre de 2004. Actualmente, me encuentro actualizando y ajustando el documento patentado.

EXPERIENCIA LABORAL

- **Independiente - Asesora Académica – 2019 - 2025**

Funciones: Brindar apoyo en diferentes temas relacionados a la investigación académica a estudiantes de últimos semestres de maestrías y pregrados en diferentes áreas profesionales.

- **Fundación Ignis Creando Hechos Y Derechos Capitulo Colombia (FICHD) -2023-2026**

Cargo: Directora de Investigación Social y Proyectos (Ad Honorem)

Funciones: Desarrollar caracterizaciones de grupos poblacionales con el propósito de llevar a cabo procesos de investigación propios de la fundación; tabulación y análisis de datos enfocados a la presentación de resultados de la investigación social; desarrollo de estrategias pertinentes al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones intervenidas, a fin de estructurar proyectos de desarrollo inclusivos en pro de la construcción del tejido social; levantamiento de información de línea base y diseño de cartografía social para la recolección de datos.

Cargo: Auxiliar jurídica (dependiente judicial)- (Ad Honorem)

Funciones: Proyectar (sustanciar), presentar demandas; Redactar oficios, memoriales, derechos de petición, acciones de tutela y demás relacionados con la actividad jurídica, en los diferentes procesos que esta fundación y su equipo legal lleva a cabo; Radicar documentos en diferentes entidades públicas y privadas; Realizar el seguimiento de los diferentes procesos judiciales y procedimientos administrativos en sus diferentes etapas procesales; Realizar cobros persuasivos y coactivos de cartera vencida; Llevar control de las audiencias realizadas; Apoyar en la realización de actividades que promueven los derechos humanos y el restablecimiento de los derechos fundamentales de población vulnerable; Brindar atención integral promoviendo los derechos de niños, niñas, adolescentes, y personas con discapacidad en temas jurídicos; Dar apoyo integral a personas víctimas de violencia

intrafamiliar y a su núcleo familiar en temas jurídicos; Organización de archivo y correspondencia interna y externa de la fundación; Coordinar y asistir a reuniones comerciales.

- **Fundación Centro Integral Para El Desarrollo Humano Sostenible (Cidh)-2021-2022.**

Cargo: Investigadora Social (Ad Honorem)

Funciones: Desarrollar caracterizaciones de grupos poblacionales con el fin de llevar a cabo procesos de investigación propios de la fundación. Tabulación y análisis de datos, enfocados a la presentación de resultados de la investigación social. Desarrollo de estrategias pertinentes al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones intervenidas, a fin de estructurar modelos de desarrollo inclusivos en pro de la construcción del tejido social. Levantamiento de información de línea base y diseño de cartografía social para la recolección de datos.

- **Universidad De Cundinamarca – 2013-2019.**

Cargo: Técnico III 2014-2019

Funciones: Recepción de llamadas y soporte informativo al usuario, Novedades Académicas de la Facultad de Ingeniería y de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, Trámite de Devolución de Recursos, manejo de información de certificaciones de la Oficina de Interacción Universitaria, Creación Base de Datos del ITUC, Registro Límite de Estudiantes.

Cargo: Auxiliar De Oficina 2013-2014

Funciones: organización del Archivo de Graduados Oficina de Admisiones y Registro, Recepción de llamadas, procedimientos de revisión de carpeta para grados, novedades académicas.

- **Aeronáutica Civil Colombiana (Modalidad de Pasantía) Febrero-mayo de 2006.**

CARGO: Pasante

Funciones: Trabajo en el área de Convenios Internacionales, realizando las respectivas actualizaciones de los resúmenes de los convenios bilaterales y multilaterales realizados desde la creación de dicha entidad hasta la presente fecha, para luego ser expuesto en la página Web de la Aerocivil, con el fin de mantener informados tanto a los usuarios como a los funcionarios de la entidad.

EXPERIENCIA COMPLEMENTARIA
(Desde el liderazgo social)

- **Experiencia Institucional**

CARGO: Juez de Paz de reconsideración – Municipio de Fusagasugá.

Funciones: conciliación y resolución de conflictos comunitarios, fortaleciendo la justicia cercana al ciudadano.

- **Experiencia en veeduría ciudadana**

CARGO: Representante Legal y Presidente – Veeduría Nacional Integral Construyendo y Reconstruyendo Comunidad (CORECO).

- Participación en controles políticos del Concejo Municipal de Fusagasugá frente a la Secretaría de Educación (PAE, Escuelas de Padres, asuntos educativos) y Secretaría de Gobierno.
- Miembro del Consejo Municipal de Participación Ciudadana en representación del sector veedor.
- Impulso de acción de tutela contra la Secretaría de Educación para abrir espacios de reconciliación entre padres de familia y las IEM, con proceso de caracterización de inquietudes y propuestas de padres (2023–2024).
- Seguimiento al Programa de Alimentación Escolar (PAE), con denuncias públicas sobre protocolos de salubridad y gestión alimentaria.
- Organización de conversatorios en alianza con fundaciones y la Escuela de Policía Provincia del Sumapaz.
- Facilitador de capacitación para aspirantes al Consejo Municipal de Juventudes.
- Apoyo en iniciativas de control social y defensa de derechos colectivos.

REFERENCIAS PERSONALES

Mónica Núñez,

Comunicadora Social, Especialista en Gerencia para el Desarrollo Organizacional CEL: 311 5405099

Carolina Riveros

psicóloga.
CEL: 313 3476025

Camilo Rey Anaya

Arquitecto, Especialista en Gerencia de proyectos de construcción y obras de infraestructura
CEL: 312 6943165

REFERENCIAS FAMILIARES

Yenni Bibiana Monroy Rojas.

Ingeniera de sistemas.
CEL: 323 4876323

Alexander Robayo Espinosa.

Independiente.
CEL: 321 4515776

José Alberto Rojas Cruz.

Pensionado.
CEL: 3204948309



DANNY LYNN ROJAS ESPINOSA
Contacto 3223374929
E-mail: danylynnr@gmail.com



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

Personería Jurídica No. 2613/1959 Minjusticia

5283

El suscrito Secretario General de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, expide a continuación copia del acta de grado

número MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO

(1425)

Correspondiente al día VEINTE

(20)

de SEPTIEMBRE de DOS MIL SIETE

(2007), Registrada en el Libro de Actas de Grado al Folio Número 1033

"En Bogotá D.C., siendo las 10:30 AM. del día 20

de SEPTIEMBRE

del año 2007 bajo la presidencia del doctor

JOSE FERNANDO ISAZA DELGADO

Rector de la Universidad, se efectuó la ceremonia para otorgar el grado de

PROFESIONAL EN RELACIONES INTERNACIONALES

Registrado en el Libro de Grados Títulos No. 18

Folio No. 224

de la Universidad

a

DANNY LYNN ROJAS ESPINOSA

identificada^a con cédula de ciudadanía No.

35250651

expedida en

Fusagasuga

, quien terminó sus estudios de acuerdo con los reglamentos. El Señor Rector en nombre y representación de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano y previo juramento, hizo entrega del diploma correspondiente.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron".

Firmado Rector

JOSE FERNANDO ISAZA DELGADO

Firmado Decano de la Facultad

JORGE URIBE ROLDAN

Firmado Secretario General

OSCAR AZUERO RUIZ

Es fiel copia tomada de su original que se expide a los

VEINTE

(20) días del mes de SEPTIEMBRE del año

DOS MIL SIETE

(2007).

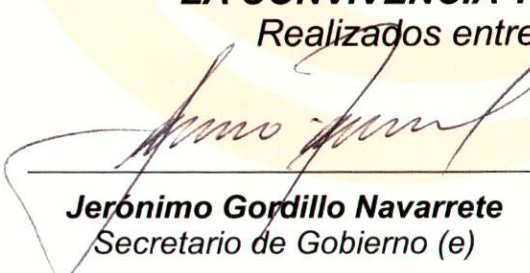
OSCAR AZUERO RUIZ
Secretario General

LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
Y LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
EN CONVENIO CON LA FUNDACIÓN DOMO INTERNACIONAL PARA LA PAZ

Certifican que:

Danny Lynn Rojas Espinosa

Participó en los
**ENCUENTROS PROVINCIALES POR LA CIUDADANÍA,
LA CONVIVENCIA Y LOS DERECHOS HUMANOS**
Realizados entre agosto y octubre de 2015



Jerónimo Gordillo Navarrete
Secretario de Gobierno (e)



J. Alberto Almonacid Barriga
Director Fundación Domopaz



La Fundación Universidad de Bogotá
JORGE TADEO LOZANO

Certifica que:

Danny Lynn Rojas Espinosa

Participó como asistente en la

CÁTEDRA MUNDIALIZACIÓN NACIÓN REGIÓN

del 8 de agosto - 7 de noviembre de 2012 • 28 horas

Dario Germán Umaña
Director Cátedra
Universidad Jorge Tadeo Lozano

Se firma en Bogotá a los 14 días del mes de Noviembre de 2012

DILIGENCIA DE AUTENTICACION

El Notario Primero del Circulo de Bogotá Certifica.
Que la firma puesta en el anterior documento
Corresponde a la registrada en esta Notaria. por

Walter Ruiz
de acuerdo a la confrontación hecha de ella.

Bogotá 24 de Septiembre 2022

El Notario Primero,





LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

PERSONERÍA JURÍDICA No. 2613 DE 1959. MINJUSTICIA

CON LAS DEBIDAS AUTORIZACIONES LEGALES Y EN CONSIDERACIÓN A QUE

Danny Eymundo Rojas Espinosa

C.C. 35'250.651 de Fusagasuga

TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LAS PRUEBAS REGLAMENTARIAS,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Profesional en
Relaciones Internacionales

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C., A LOS 20 DÍAS DEL MES DE *septiembre*
DEL AÑO 2007

EL RECTOR

EDIFICANO

EL SECRETARIO GENERAL

ANOTADO EN EL LIBRO DE REGISTRO No. 18, FOLIO 224 DE LA UNIVERSIDAD.

ANOTADO EN EL LIBRO DE ACTAS DE GRADOS No. 1425, FOLIO 1033 DE LA UNIVERSIDAD.

005283

THOMAS DRIS & SONS

Cámara de Comercio de Bogotá

Certifica la asistencia de:

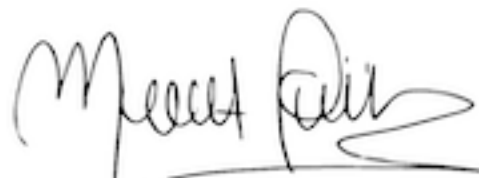
DANY LYNN ROJAS ESPINOSA

Identificado(a) con documento de identidad No. 35250651

al Curso Virtual

El ABC de la contratación internacional

14 de Febrero de 2021



Martha Sofía Gómez Martínez

*Directora Gestión de Áreas Temáticas
Cámara de Comercio de Bogotá*

Tus sueños son nuestra empresa

Cámara de Comercio de Bogotá

Certifica la asistencia de:

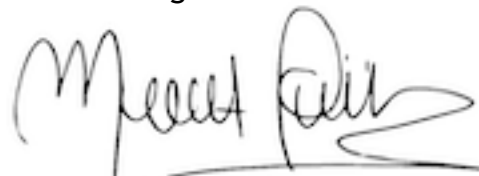
DANY LYNN ROJAS ESPINOSA

Identificado(a) con documento de identidad No. 35250651

Completó el Curso Virtual

Formulación y gestión de proyectos para ESAL

19 de Agosto de 2020



Martha Sofía Gómez Martínez

*Directora Gestión de Áreas Temáticas
Cámara de Comercio de Bogotá*

Tus sueños son nuestra empresa



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
DANNY LYNN ROJAS ESPINOSA
Con Cédula de Ciudadanía No. 35.250.651

Cursó y aprobó la acción de Formación
INFORMATICA BASICA
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Bogotá D. C. a los Veintiseis (26) días del mes de Noviembre de Dos Mil Nueve (2009)

JOSE VICENTE INFANTE PUNDO
SUBDIRECTOR CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

26/11/2009
Fecha Registro



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
DANNY LYNN ROJAS ESPINOSA
Con Cédula de Ciudadanía No. 35.250.651

Cursó y aprobó la acción de Formación
OFIMATICA

Con una duración de 40 Horas

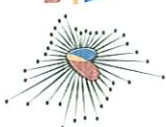
En testimonio de lo anterior se firma en Bogotá D. C. a los Doce (12) días del mes de Diciembre de Dos Mil Nueve (2009)

JOSE VICENTE INFANTE PULIDO
SUBDIRECTOR CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

12/12/2009
Fecha Registro



CUNDINAMARCA
corazón de Colombia



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

CERTIFICAN QUE

DANNY LYNN ROJAS ESPINOSA

C.C. 35.250.651

Cursó el Diplomado

DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE DE LOS MUNICIPIOS Y REGIONES DE CUNDINAMARCA PROGRAMA SEMILLERO PARA EL BUEN GOBIERNO

Realizado en la Gobernación de Cundinamarca durante los meses de Abril a Junio de 2011, con una intensidad de 88 horas académicas.
Expedido en Bogotá, D.C. a los 17 días del mes de agosto de 2011


CARLOS ARTURO ZAMUDIO FORERO
Director Territorial ESAP - Cundinamarca


ANDRÉS GONZÁLEZ DÍAZ
Gobernador de Cundinamarca





LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Boyacá - Casanare

Dirección de Capacitación - Boyacá

CERTIFICA QUE:

DANNY LYNN ROJAS ESPINOSA

C.C 35.250.651

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

DIPLOMADO PROYECTOS DE DESARROLLO

Realizado en Tunja, Boyacá entre el 20 de Abril y el 20 de Junio de 2022

Con una intensidad de 80 horas, Se expide en TUNJA, el 27 de Junio de 2022

ENRIQUE CABALLERO BORDA

Director Territorial Boyacá - Casanare - ESAP



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Cundinamarca

Dirección de Capacitación - Cundinamarca

CERTIFICA QUE:

DANNY LYNN ROJAS ESPINOSA

C.C 35.250.651

PARTICIPÓ en el CURSO

GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS AMBIENTALES E INICIATIVA COMUNITARIA

Realizado en Fusagasugá, Cundinamarca entre el 7 de Abril y el 10 de Mayo de 2022

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en FUSAGASUGÁ, el 10 de Mayo de 2022

JAVIER LEONARDO GUTIERREZ NAVARRO

Director Territorial Cundinamarca- ESAP



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Departamento de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

DANNY LYNN ROJAS ESPINOSA

C.C 35.250.651

PARTICIPÓ en el CURSO

LA NIÑEZ EN LOS PLANES DE DESARROLLO TERRITORIAL

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 24 de Enero y el 20 de Febrero de 2020

Con una intensidad de 60 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 6 de Marzo de 2020

CAMILO RUBIO
Jefe Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Norte de Santander - Arauca

Dirección de Capacitación - Norte de Santander

CERTIFICA QUE:

DANNY LYNN ROJAS ESPINOSA

C.C 35.250.651

PARTICIPÓ en el CURSO

POLÍTICAS PÚBLICAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Realizado en Cúcuta, Norte de Santander entre el 18 y el 25 de Abril de 2022

Con una intensidad de 20 horas, Se expide en CÚCUTA/ NORTE DE SANTANDER, el 26 de Abril de 2022

OSCAR EDUARDO CARVAJAL LABASTIDA
Director Territorial Norte de Santander - Arauca - ESAP



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Cundinamarca

Dirección de Capacitación - Cundinamarca

CERTIFICA QUE:

DANNY LYNN ROJAS ESPINOSA

C.C 35.250.651

PARTICIPÓ en el CURSO

**PRESUPUESTO MUNICIPAL CON ÉNFASIS EN CATÁLOGO ÚNICO DE CLASIFICACIÓN
TERRITORIAL, PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS Y CIERRE PRESUPUESTAL.**

RÉGIMEN DE RESERVAS Y VIGENCIAS FUTURAS

Realizado en Fusagasugá, Cundinamarca entre el 24 de Octubre y el 22 de Noviembre de 2022

Con una intensidad de 16 horas, Se expide el 22 de Noviembre de 2022

JAVIER LEONARDO GUTIERREZ NAVARRO

Director Territorial Cundinamarca- ESAP



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



33 – 0912

Fusagasugá, 2021-10-19.

**LA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E)
DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

C E R T I F I C A:

Que la señora **DANNY LYNN ROJAS ESPINOSA**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 35.250.651 de Fusagasugá (Cundinamarca), de acuerdo a los Archivos de Gestión y las Bases de Datos de la Dirección de Talento Humano, prestó sus servicios a la Universidad de Cundinamarca, Sede Fusagasugá, como se relaciona a continuación:

Mediante Contrato Individual de Trabajo por Termino Fijo – CTF No. 360, del 08 de julio al 20 de diciembre de 2013, desempeñó labores de **AUXILIAR DE OFICINA I**, desarrollando las siguientes actividades asignadas por el jefe inmediato:

1. Recopilación documental para la depuración y organización de archivo.
2. Construir estadísticas a través del tiempo con el fin de brindar información concreta y eficaz de los estudiantes y graduados de la Universidad.
3. Clasificación y reubicación de archivos con el fin de brindar una mejor imagen, presentación y actualización documental.

Mediante Contrato Individual de Trabajo por Termino Fijo – CTF No. 215, del 20 de enero al 19 de diciembre de 2014, desempeñó labores de **AUXILIAR DE OFICINA I**, desarrollando las siguientes actividades asignadas por el jefe inmediato:

1. Atención al público.
2. Elaboración de constancias.
3. Contestar llamadas y brindar buena amabilidad hacia los usuarios.
4. Atención verificaciones académicas.
5. Atención a los grados ordinarios y extraordinarios de la sede y extensiones, de conformidad con el procedimiento de grados.
6. Atención de correspondencia a los diferentes consejos profesionales y demás entes externos que solicitan
7. Clasificación y seguimiento a las actas de graduados.
8. Registrar en libro de actas los estudiantes que hicieron trámite para grado.
9. Atender y registrar novedades emitidas por los diferentes consejos de facultad.
10. Elaboración de protocolo d la ceremonia d grado.
11. Reportes de novedades de graduación a los diferentes consejos superior.
12. Clasificación y remisión de fichas de graduados a los directores de programa.
13. Revisión académica a los estudiantes que adelantan trabajo de grado para

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



liquidación.

14. Expedición de copias de actas de grado.
15. Depuración y clasificación de las hojas de vida de los estudiantes graduados.
16. Cuadro estadístico de graduados para formular indicador de grados.
17. Expedición de resoluciones y trámite para duplicados de diplomas.
18. Registrar novedades de actas como reingresos, traslados y transferencias de las facultades de educación, agropecuarias e ingeniería.
19. Registrar novedades de actas como cancelación de semestre, homologaciones de las facultades de educación, agropecuarias e ingeniería.

Mediante Anexo No. 80 Condiciones Generales de Contratación Personal de Apoyo Administrativo – Término Fijo, del 26 de enero al 18 de diciembre de 2015, prestó los servicios en desarrollo de las labores de **TÉCNICO III** en la Universidad de Cundinamarca, Sede Fusagasugá, desarrollando las siguientes actividades asignadas por el jefe inmediato:

1. Atención al público.
2. Creación y codificación de los nuevos programas de extensión.
3. Recepción y verificación de resultados académicos de los cursos de extensión.
4. Actualización hojas de vida de los estudiantes de los cursos de extensión.
5. Atención de correspondencia de los cursos de extensión.
6. Manejo de estadísticas de matriculados y personas que aprueban los cursos de extensión.
7. Revisar y tramitar ante la dirección financieras las devoluciones de pago de matrículas atendiendo requisitos.
8. Revisar y tramitar ante la oficina de tesorería las solicitudes de traslados de pagos de matrícula
9. Revisar, tramitar, elaborar y remitir los carné de los estudiantes, administrativos y graduados de la universidad de Cundinamarca.

Mediante Anexo No. 132 Condiciones Generales de Contratación Personal de Apoyo Administrativo – Término Fijo, del 19 de enero al 30 de junio de 2016, desempeñó labores de **TÉCNICO III** en la Universidad de Cundinamarca, Sede Fusagasugá, desarrollando las siguientes actividades asignadas por el jefe inmediato:

1. Atención al público.
2. Creación y codificación de los nuevos programas de extensión.
3. Recepción y verificación de resultados académicos de los cursos de extensión.
4. Actualización hojas de vida de los estudiantes de los cursos de extensión.
5. Atención de correspondencia de los cursos de extensión.
6. Manejo de estadísticas de matriculados y personas que aprueban los cursos de extensión.
7. Revisar y tramitar ante la dirección financiera las devoluciones de pago de matrículas atendiendo requisitos.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2



8. Revisar y tramitar ante la oficina de tesorería las solicitudes de traslados de pagos de matrícula.

Mediante Anexo No. 593 Condiciones Generales de Contratación Personal de Apoyo Administrativo – Término Fijo, del 01 de julio al 16 de diciembre de 2016, desempeñó labores de **TÉCNICO III** en la Universidad de Cundinamarca, Sede Fusagasugá, desarrollando las siguientes actividades asignadas por el jefe inmediato:

1. Atención al público.
2. Creación y codificación de los nuevos programas de extensión.
3. Recepción y verificación de resultados académicos de los cursos de extensión.
4. Actualización hojas de vida de los estudiantes de los cursos de extensión.
5. Atención de correspondencia de los cursos de extensión.
6. Manejo de estadísticas de matriculados y personas que aprueban los cursos de extensión.
7. Revisar y tramitar ante la dirección financiera las devoluciones de pago de matrículas atendiendo requisitos.
8. Revisar y tramitar ante la oficina de tesorería las solicitudes de traslados de pagos de matrícula.

Mediante Anexo No. 51 Condiciones Generales de Contratación Personal de Apoyo Administrativo – Término Fijo, del 17 de enero al 21 de junio de 2017, desempeñó labores de **TÉCNICO III** en la Universidad de Cundinamarca, Sede Fusagasugá, desarrollando las siguientes actividades asignadas por el jefe inmediato:

1. Atención al público.
2. Creación y codificación de los nuevos programas de extensión.
3. Recepción y verificación de resultados académicos de los cursos de extensión.
4. Actualización hojas de vida de los estudiantes de los cursos de extensión.
5. Atención de correspondencia de los cursos de extensión.
6. Manejo de estadísticas de matriculados y personas que aprueban los cursos de extensión.
7. Revisar y tramitar ante la dirección financiera las devoluciones de pago de matrículas atendiendo requisitos.
8. Revisar y tramitar ante la oficina de tesorería las solicitudes de traslados de pagos de matrícula.

Mediante Anexo No. 667 Condiciones Generales de Contratación Personal de Apoyo Administrativo – Término Fijo, del 17 de julio al 22 de diciembre de 2017, desempeñó labores de **TÉCNICO III** en la Universidad de Cundinamarca, Sede Fusagasugá, desarrollando las siguientes actividades asignadas por el jefe inmediato:

1. Creación y codificación de los nuevos programas de extensión.
2. Recepción y verificación de resultados académicos de los cursos de

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



extensión.

3. Actualización hojas de vida de los estudiantes de los cursos de extensión.
4. Atención de correspondencia de los cursos de extensión.
5. Manejo de estadísticas de matriculados y personas que aprueban los cursos de extensión.
6. Revisar y tramitar ante la dirección financiera las devoluciones de pago de matrículas atendiendo requisitos.
7. Revisar y tramitar ante la oficina de tesorería las solicitudes de traslados de pagos de matrícula.
8. Construir estadísticas a través del tiempo con el fin de brindar información concreta y eficaz de los estudiantes y graduados del ITUC.
9. Atención al cliente, contestar llamadas y brindar una buena atención hacia los usuarios.
10. Aplicación de novedades de registro limite semestral conforme a lo establecido en el reglamento estudiantil.
11. Atender y registrar novedades emitidas por los consejos de facultad de ingeniería.

Mediante Anexo No. 119 Condiciones Generales de Contratación Personal de Apoyo Administrativo – Término Fijo, del 17 de enero al 15 de junio de 2018, desempeñó labores de **TÉCNICO III** en la Universidad de Cundinamarca, Sede Fusagasugá, desarrollando las siguientes actividades asignadas por el jefe inmediato:

1. Creación y codificación de los nuevos programas de extensión.
2. Recepción y verificación de resultados académicos de los cursos de extensión.
3. Actualización hojas de vida de los estudiantes de los cursos de extensión.
4. Revisar y tramitar ante la dirección financiera las devoluciones de pago de matrículas atendiendo requisitos.
5. Revisar y tramitar ante la oficina de tesorería las solicitudes de traslados de pagos de matrícula.
6. Construir estadísticas a través del tiempo con el fin de brindar información concreta y eficaz de los estudiantes y graduados del ITUC.
7. Atención al cliente, contestar llamadas y brindar una buena atención hacia los usuarios.
8. Aplicación de novedades de registro limite semestral conforme a lo establecido en el reglamento estudiantil.
9. Atender y registrar novedades emitidas por los consejos de facultad de ingeniería.
10. Atender y registrar novedades emitidas por los consejos de facultad de ciencias administrativas, económicas y contables.

Mediante Anexo No. 665 Condiciones Generales de Contratación Personal de Apoyo Administrativo – Término Fijo, del 16 de julio al 14 de diciembre de 2018, desempeñó labores de **TÉCNICO III** en la Universidad de Cundinamarca, Sede Fusagasugá, desarrollando las siguientes actividades asignadas por el jefe inmediato:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2



1. Registro académico de estudiantes de primer semestre.
2. Creación y codificación de los nuevos programas de extensión.
3. Actualización hojas de vidas de los estudiantes de los cursos de extensión.
4. Revisar y tramitar ante la dirección financiera las devoluciones de pago de matrículas atendiendo requisitos.
5. Revisar y tramitar ante la oficina de tesorería las solicitudes de devoluciones de pagos de matrícula.
6. Aplicación de novedades de registro limite semestral conforme a lo establecido en el reglamento estudiantil.
7. Atender y registrar novedades emitidas por los consejos de Facultad de Ingeniería.
8. Atender y registrar novedades emitidas por los consejos de Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables.
9. Atención al cliente, contestar llamadas y brindar buena atención hacia los usuarios.

Mediante Anexo No. 111 Condiciones Generales de Contratación Personal de Apoyo Administrativo – Término Fijo, del 14 de enero al 21 de junio de 2019, desempeñó labores de **TÉCNICO III** en la Universidad de Cundinamarca, Sede Fusagasugá, desarrollando las siguientes actividades asignadas por el jefe inmediato:

1. Revisar y tramitar ante la oficina de tesorería las solicitudes de devoluciones de pagos de matrícula
2. Atención al cliente, contestar llamadas y brindar buena atención hacia los usuarios.
3. Revisar y tramitar ante la Dirección Financiera las devoluciones de pago de matrículas atendiendo requisitos.
4. Actualización hojas de vidas de los estudiantes de los cursos de extensión.
5. Atender y registrar novedades emitidas por los consejos de Facultad de Ingeniería.
6. Atender y registrar novedades emitidas por los consejos de Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables.
7. Aplicación de novedades de registro limite semestral conforme a lo establecido en el reglamento estudiantil.
8. Registro académico de estudiantes de primer semestre.
Creación y codificación de los nuevos programas de extensión.

Esta certificación se expide a solicitud de la señora **DANNY LYNN ROJAS ESPINOSA**.

LUZ ETELVINA LOZANO SOTO
Directora de Talento Humano (E)

Elaboró y Transcribió: Miguel Ángel Fandiño Suárez
33-28.6.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

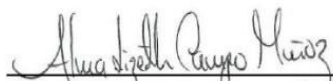
**LA FUNDACIÓN CENTRO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
SOSTENIBLE, EN SUS SIGLAS CIDHS, LEGALMENTE CONSTITUIDA CON
NIT 900.350.203-2**

CERTIFICA

Que la señorita **DANNY LYNN ROJAS ESPINOSA**, identificada con cédula de ciudadanía No.35.250.651 de Fusagasugá, estuvo vinculada con nosotros en un periodo comprendido entre el 01/02/2017 al 28/02/2018 como investigadora social. Proceso durante el cual se destacó como una profesional responsable, honesta y cumplidora de sus funciones.

Para constancia de lo anterior se firma a solicitud de la interesada a los 30 días del mes de marzo de 2020.

Cordialmente



ALMA LIZETH CAMPO MUÑOZ
REPRESENTANTE LEGAL Y
DIRECTORA EJECUTIVA
CEL. 3115405099

Cualquier información adicional con gusto será suministrada en el número 3115405099

Domicilio principal Cr. 78 H No. 57 B - 34 Sur, Bogotá D.C.
Correo electrónico institucional: funignischd@gmail.com
Contacto: 321-5656287
NIT: 901.466.889-9



Bogotá D.C., abril 09 de 2025

A QUIEN CORRESPONDA

MARIA BERNARDA GÓMEZ, en calidad de presidenta y **EDWARD GONZALEZ TRIVIÑO**, en calidad de Representante Legal de la **FUNDACIÓN IGNIS CREANDO HECHOS Y DERECHOS – FICHD – CAPITULO COLOMBIA**, identificada con **NIT. 901.466.889-9**,

Certifica:

Que la señora **DANNY LYNN ROJAS ESPINOSA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **35.250.651 de Fusagasugá**, ha orientado y apoyado a comunidades en situación de vulnerabilidad en los siguientes temas jurídicos y se ha desempeñado como auxiliar jurídica (dependiente judicial), realizando las siguientes funciones:

1. Proyectar (sustanciar), presentar demandas.
2. Redactar oficios, memoriales, derechos de petición, acciones de tutela y demás relacionados con la actividad jurídica, en los diferentes procesos que esta fundación y su equipo legal lleva a cabo.
3. Radicar documentos en diferentes entidades públicas y privadas.
4. Realizar el seguimiento de los diferentes procesos judiciales y procedimientos administrativos en sus diferentes etapas procesales.
5. Realizar cobros persuasivos y coactivos de cartera vencida.
6. Llevar control de las audiencias realizadas.
7. Apoyar en la realización de actividades que promueven los derechos humanos y el restablecimiento de los derechos fundamentales de población vulnerable.
8. Brindar atención integral promoviendo los derechos de niños, niñas, adolescentes, y personas con discapacidad en temas jurídicos.
9. Dar apoyo integral a personas víctimas de violencia intrafamiliar y a su núcleo familiar en temas jurídicos.
10. Organización de archivo y correspondencia interna y externa de la fundación.
11. Coordinar y asistir a reuniones comerciales.

Domicilio principal Cr. 78 H No. 57 B - 34 Sur, Bogotá D.C.

Correo electrónico institucional: funignischd@gmail.com

Contacto: 321-5656287

NIT: 901.466.889-9



La señora **DANNY LYNN ROJAS ESPINOSA**, ha tenido relación laboral con nosotros desde el 20 de mayo de 2021 hasta el día 30 de diciembre de 2024, fecha en la que termino su relación laboral correspondiente a los años 2021, 2022, 2023 y 2024, desempeñándose como auxiliar jurídica y dependiente judicial.

Para constancia se firma a los nueve (9) días de abril de 2025 en la Ciudad de Bogotá, D.C.

Cordialmente,

MARIA BERNARDA GOMEZ JIMENEZ
Presidenta Fundación IGNIS creando
hechos y derechos (FICHD)

EDWARD GONZALEZ TRIVIÑO
Representante Legal Fundación IGNIS creando
hechos y derechos (FICHD)